



Prevención contra endocarditis infecciosa.

La endocarditis infecciosa es la inflamación del endotelio vascular (tejido o cubierta del interior de los vasos) y del endocardio (cubierta interior del corazón) causada por la infección con bacterias, hongos, clamidia, rickettsias o virus.

Es una enfermedad grave, con una tasa de *mortalidad de hasta 20%*¹. Es especialmente común en personas que padecen una enfermedad congénita del corazón, pero otros factores de riesgo son: la cardiopatía reumática, el uso de drogas endovenosas, la inmunosupresión (deficiencia del sistema inmune por enfermedad o a consecuencia de algún tratamiento médico) y el uso de dispositivos intracardiacos (marcapasos, catéteres intravasculares para quimioterapia y/o hemodiálisis).

Por lo tanto, toda persona con cardiopatía congénita, reumática o degenerativa; prótesis valvulares o dispositivos intravasculares, o antecedente de endocarditis infecciosa, deben tener cuidados preventivos contra la enfermedad.

- 1) Recibir sus vacunas completas y a tiempo.
- 2) Acudir al dentista cada 6 meses para revisión y prevención de caries. En caso de presentar caries, atenderlas.
- 3) **LAVARSE LOS DIENTES TRES VECES AL DÍA, DESDE QUE LOS DIENTES COMIENZAN A SALIR.** Inicialmente con aseando los dientes con una gasa húmeda, en cuanto tenga unos 2 años, con un cepillo dental suave. (El aseo debe hacerlo mamá, enseñándole al pequeño a realizarlo; de modo que se vuelva un hábito para el niño, desde muy temprana edad)

Está demostrado que la endocarditis infecciosa se origina en procedimientos ordinarios de la vida (como la masticación, durante infecciones aparentemente triviales o en heridas cutáneas no bien atendidas) y por lo tanto la prevención se debe enfocar a las actividades cotidianas. Por eso, se recomienda el aseo oral diario, el cuidado de la piel y las heridas, la atención adecuada de los procesos infecciosos y/o procesos terapéuticos de riesgo, evitar la presencia crónica de bacterias en orina o piel (como infecciones de vías urinarias

¹ Guía de Práctica Clínica Diagnóstico y Tratamiento de la Endocarditis Infecciosa, México: Secretaría de Salud, 2010. (www.cenetec.salud.gob.mx/interior/gpc.html)

crónicas, o lesiones dérmicas crónicas), evitar la automedicación de antibióticos, evitar los tatuajes y el pirsin (“piercing”), aplicar todos los cuidados de higiene y prevención de infecciones en pacientes que necesitan tratamientos endovenosos o la colocación de catéteres en el torrente sanguíneo².

La prevención antibiótica se indica en los pacientes con:

- > Prótesis valvulares o reparación de válvulas con material protésico; incluyendo aquellos pacientes con implantes valvulares percutáneos (colocados por cateterismo) y homoinjertos.
- > Antecedente de endocarditis infecciosa previa, aun cuando no tengan cardiopatía.
- > Cardiopatía congénita cianógena no operada, y aquellos con cirugías donde se colocaron fístulas sistémico pulmonares, conductos o implantes protésicos.
- > Antecedente de haber sido operados de alguna cardiopatía congénita, con menos de seis meses de recuperación que vayan a ser sometidos a algún tratamiento dental o respiratorio; aun cuando la cirugía cardíaca no haya dejado lesiones residuales ni prótesis.

La prevención antibiótica se modifica de acuerdo al procedimiento que se realizará en el paciente. Los pacientes que se sometan a tratamientos dentales que puedan causar perforación de las encías, de la región periapical de los dientes y/o de la mucosa oral, deben recibir antibióticos de acuerdo a la descripción que se hace en el Cuadro 1.

La siguiente tabla solo es una guía para que usted, con su médico, decidan que tratamiento dar.

NO MEDIQUE A SUS HIJOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE SU MÉDICO, LA SECRETARÍA DE SALUD EXIGE RECETA MÉDICA PARA PODER ADQUIRIR LOS ANTIBIÓTICOS

² The Task Force for the Management of Infective Endocarditis of the European Society of Cardiology (ESC). 2015 ESC Guidelines for the management of infective endocarditis. European Heart Journal (2015) 36, 3075–3123 doi:10.1093/eurheartj/ehv319

Cuadro 1: Tratamiento profiláctico de endocarditis infecciosa.

PROCEDIMIENTO		TRATAMIENTO
Procedimientos dentales que lesionen las encías o la región periapical de los dientes y/o de la mucosa oral..	Tratamiento común.	Amoxicilina: 50 mg/k (máximo 2g/dosis) 30 a 60 minutos antes del procedimiento. Si no tiene opción de vía oral, dar: Ampicilina o Cefazolina o Ceftriaxona 50 mg/k/dosis, iv (máximo 1 gramo i.m. o i.v.)
	Pacientes alérgicos a la amoxicilina o penicilina (una de las dos opciones)	1) Clindamicina 20 mg/k (máximo 600 mg) 1 h antes del procedimiento y la mitad de la dosis 6 h después del procedimiento. o 2) Azitromicina 15 mg/k o Claritromicina 15 mg/k. Si no tiene opción vo, dar Cefazolina o Ceftriaxona.

El tratamiento se aplica al paciente que padece alguna cardiopatía de las que indican profilaxis contra endocarditis cuando se piense someterlo a los procedimientos descritos en la columna izquierda. La columna central se divide al grupo de pacientes en dos: a) pacientes comunes, b) alérgicos a los fármacos de primera elección.

El paciente sometido a cirugía de corazón abierto, especialmente si recibirá algún tipo de injerto protésico debe administrársele antibióticos del tipo de las cefalosporinas (cefalotina) o clindamicina, según la flora habitual del nosocomio donde será tratado. Este tratamiento debe iniciar algunas horas antes de la cirugía y por máximo 48h.

Dr. Alejandro Lozano y Ruy Sánchez
Pediatra - Cardiólogo Pediatra